

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 03 de julio de 2025

14.1204-156-2025

Licenciada
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E.S.D.



Licenciada Rovira:

Damos respuesta a nota No. **DEEIA-UAS-0081-2025**, adjuntando informe de revisión del Estudio de Impacto Ambiental, del siguiente proyecto:

- Ampliación Zona Franca y Comercial Las Américas II**, Expediente DEIA-II-C-048-2025.

Atentamente,


LIC. ALESSANDRA TREUHERZ. S
Directora de Investigación Territorial



ATS/mg

"2025: Año de la Alfabetización Constitucional"

Ave. Ricardo J. Alfaro y Ave. El Paical, Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del estudio)

1. Nombre del Proyecto:

**Ampliación Zona Franca y Comercial Las Américas II
Expediente DEIA-II-C-048-2025.**

2. Localización del Proyecto:

El proyecto se ubica en un globo de terreno compuesto por 295 fincas; las cuales hacen un área general según las certificaciones de 52 Has + 8955 m² + 55 dm², en el corregimiento 24 de diciembre. distrito y provincia de Panamá;

3. Nombre del Promotor:

Consorcio Industrial de Las Américas, S.A. (COINLO)

4. Consultor Ambiental ó Empresa Consultora que realiza el E_sIA:

Ing. Lizandro Arias T. Resolución DEIA-AEC-098-2024

Lic. Yisel Mendieta. Registró DEIA-IRC-079-2020

Ing. Isabel Murillo. Registro N.º IRC-008-12.

5. Objetivos del Proyecto:

EL objetivo del proyecto es incrementar el área de la zona franca y comercial de las Américas, el cual se desarrollará por etapas.

6. Actividades principales y Monto del Proyecto:

Levantamiento topográfico y confección de planos, elaboración del E_sIA, permisos de las autoridades competentes, construcción dos calles principales y secundarias, cunetas y veredas, construcción de PTAR dos cajones pluviales construcción de las ocho (8) primeras galeras, cerca perimetral permanente

El monto de la inversión de veinticinco millones de Dólares (B/. 25,000,000.00).

B. OBSERVACIONES

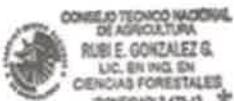
- Presenta nota DPU-259-2023, de 19 de abril de 2023, Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial en la que se reconoce y valida el dictamen del Ministerio de Vivienda y ordenamiento Territorial: Se le indica al Promotor que el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial para los corregimientos de Tocumén, 24 de Diciembre, y Las Mañanitas, fue derogado por el Acuerdo Municipal N° 61, de 30 de marzo de 2021, Plan Local de Ordenamiento Territorial (PLOT) del distrito de Panamá, por lo que deberá presentar nota actualizada de la Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial del Municipio de Panamá.

- Presenta nota N° 14.1302-340-2025, Dirección de Ventanilla Única del MIVIOT, donde se indica que el proyecto se acoge el régimen de Propiedad Horizontal, previo cumplimiento de entrega de planos.
- El proyecto deberá cumplir con toda la normativa aplicable a nivel nacional y municipal y contar con las aprobaciones correspondientes.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT

Encontramos objeciones en aspecto de ordenamiento territorial que deberá anexar
El promotor.

Rubi González
RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
03 de julio de 2025



V°B°: *Alessandra Treuherz*
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial